

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL JÚCAR, S. A., SOCIEDAD ESTATAL UNIPERSONAL

Aguas del Júcar, S.A., Sociedad Estatal Unipersonal, hace pública convocatoria para la adjudicación del Diseño, la Producción y el Plan de Medios de una Campaña de Comunicación sobre el Nuevo Trazado de la Conducción Júcar-Vinalopó

1. Entidad Adjudicadora: Aguas del Júcar, S.A., Sociedad Estatal Unipersonal, Avda. de Aragón, 30-6.º-D, 46021 Valencia. Teléfono: 96 353 40 08. Fax: 96 389 20 99. E-mail: info@aguas-jucar.es

2. Objeto del contrato: a) Descripción del Objeto: El Diseño, la Producción y el Plan de Medios de una Campaña de Comunicación sobre el Nuevo Trazado de la Conducción Júcar-Vinalopó; c) Lugar de ejecución: Valencia; d) Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: a) Tramitación: Ordinaria, b) Procedimiento: Abierto, c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación. Importe total I.V.A. no incluido: 250.000,00 euros.

5. Garantía Provisional: Dos por ciento (2%) del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información: a) Entidad: Aguas del Júcar, S.A., b) Domicilio: Avda. de Aragón, 30-6.º-D, c) Localidad y código postal: Valencia, 46021, d) Teléfono: 96 353 40 08, e) Fax: 96 389 20 99 E-mail: info@aguas-jucar.es, f) fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior de la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas: a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del día 23 de mayo de 2007, b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, c) Lugar de presentación: Aguas del Júcar, S.A., Avda. de Aragón, 30-6.º-D, 46021 Valencia.

9. Apertura de las ofertas: a) Entidad: Aguas del Júcar, S.A., b) Domicilio: Avda. de Aragón, 30-6.º-D, c) Localidad: Valencia, d) Fecha: 29 de mayo de 2007, e) Hora: 12:00.

10. Otras informaciones: Contrato financiado con fondos F.E.D.E.R.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30/03/2007.

Valencia, 10 de abril de 2007.—Consejero Delegado, José María Marugán Gacimartín.—20.198.

AGUAS DEL PUERTO EMPRESA MUNICIPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Aguas del Puerto Empresa Municipal Sociedad Anónima (APEMSA) adjudicó con fecha de 29 de marzo de 2007 a la empresa Euroestudios el Concurso de Asistencia Técnica para la

redacción del Plan Especial de Saneamiento y Abastecimiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por 209.425,01 euros y con un plazo de ejecución de 12 meses.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 9 de abril de 2007.—El Director-Gerente, Juan Campos-Guereta León.—20.373.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del día 17 de abril de 2007, y de conformidad con las normas establecidas en los Estatutos de la Entidad, se convoca Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que se celebrará el día 12 de mayo de 2007, en el Centro Cultural Caja Cantabria, calle Tantín, 25, de Santander, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las nueve horas treinta minutos del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.
2.º Lectura del informe de la Comisión de Control, con el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, en el ejercicio 2006.

3.º Lectura del Informe de la Comisión de Inversiones.

4.º Lectura del Informe de Auditoría.

5.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, tanto de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2006 así como la propuesta de aplicación de los Resultados a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión de Control.

6.º Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación de los presupuestos de Obra Social del ejercicio 2006, así como los del ejercicio 2007, junto con su dotación, teniendo asimismo presente el preceptivo informe de la Comisión de Control.

7.º Definición de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para el ejercicio y presupuesto 2007.

8.º Presentación de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.

9.º Autorización para la emisión de deuda subordinada, participaciones preferentes, pagarés, cédulas, bonos, participaciones hipotecarias, bonos de tesorería, o cualesquiera otros tipos de títulos o valores, actuales o de futura creación.

10.º Estudio y resolución de proposiciones sobre temas que, siendo de la competencia de la Asamblea, no hayan podido ser recogidas en el Orden del Día (artículo 28.10 de los Estatutos).

11.º Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2007.

12.º Designación de Interventores del acta de la sesión.

Santander, 17 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Manuel Ambrosio Orizaola.—22.077.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a las señoras y señores Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura» a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de mayo de 2007, en el Salón de Actos de la Entidad, sito en la Calle Clavellinas, número siete, de la ciudad de Cáceres, a las diez horas en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, en segunda Convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las diez horas y treinta minutos, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del Señor Presidente.

Tercero.—Presentación de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto e Informe de Gestión (individuales y consolidados), y aplicación de Excedentes del ejercicio 2006.

Cuarto.—Gestión de la Obra Social y Cultural correspondiente al ejercicio del 2006.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual, Cuenta de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto e Informe de Gestión (individuales y consolidados) del ejercicio del 2006, así como la aplicación de excedentes del ejercicio del 2006.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Obra Social y Cultural correspondiente al ejercicio 2006.

Octavo.—Presupuesto de la Obra Social y Cultural para el ejercicio de 2007, y su aprobación, si procede.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración, para la emisión de Cédulas, Bonos o participaciones hipotecarias, Bonos de Tesorería, Deuda Subordinada, o cualquier otro tipo de valores de renta fija.

Décimo.—Propuesta de la Comisión de Control para la contratación de Auditores de Cuentas anuales del ejercicio 2007.

Undécimo.—Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio de 2006.

Duodécimo.—Otros asuntos.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin, todo ello de conformidad con lo que dispone el artículo 26.5 de los Estatutos de la Entidad.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de las señoras y señores Consejeros, en la Sede Central de la Institución (Secretaría General), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos.

Cáceres, 22 de marzo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente Ejecutivo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, Jesús Medina Ocaña.—20.304.